

De ochenta reales de vellon y un torno á la discípula que aventajase á las demás en las tres escuelas de lino y cáñamo, en calidad y cantidad de hilado y en igual número. . . . .	80
Id. sesenta y seis reales de vellon á la maestra de la escuela donde sea la discípula que gane el premio de calidad que se dice arriba. . . . .	66
Id. doscientos setenta y seis reales vellon por ocho tornos, los cuatro de ellos á veinte y cuatro reales vellon para la escuela de lana, y los otros cuatro á cuarenta y cinco reales para las de lino. . . . .	276
	<hr/>
	1.125
	<hr/>

«En la forma que va demostrado asciende la distribucion de estos premios á la cantidad de los expresados mil ciento veinte y cinco reales vellon, previniéndose que para los que se deben dar en fin de Diciembre de este año, quedan trece tornos de los ofrecidos por varios Señores individuos para poder hacer igual distribucion en cantidad de dinero y número de tornos.

«Cumpliendo la comision que se nos dió por la clase de Industria en la Junta que tuvo el dia 3 del presente mes: hemos formado la distribucion que antecede para que en su vista delibere lo que le parezca mas conveniente. Madrid 9 de Julio de 1777; siguen las firmas.»

En junta de 17 del mismo, acordó la referida Clase el método y dias en que habian de hacerse las oposiciones, y la Sociedad lo aprobó en 2 de Agosto, acordando se avisase á los señores Curas párrocos de las cuatro en que están situadas las escuelas ó en su defecto á los señores Tenientes, para que se sirvieran asistir á los exámenes, en union de los señores Curadores y de los señores Molinillo y Marqués de Ovieco por la clase de Agricultura, y Cana y Dabout por la de Oficios para la adjudicacion de los premios. En la sesion siguiente del dia 9 manifestaron los señores Curadores de las Escuelas patrióticas, haber verificado la oposicion en los dias lunes, martes, miércoles, y viernes de aquella semana, y que para regular y adjudicar los premios habian señalado el lunes próximo desde las ocho de la mañana en adelante, y aprobado por la Sociedad, en junta de la clase de Industria del dia 14, presentaron el plan de oposiciones, arreglo y adjudicacion de premios formado por todas las personas encargadas de esta mision por la Sociedad, y dada cuenta á esta en sesion del 16, lo aprobó,

señalando el sábado inmediato para la pública distribución de los premios con asistencia de los señores Curadores é interesadas é invitándose al Ilustre Ayuntamiento de Madrid por medio del Sr. Corregidor, á los Sócios, Vicario eclesiástico, Párrocos y Tenientes, insertándose á la letra en el acta del día el plan de oposiciones, que es del tenor siguiente:

«*Discípulas que se oponen á los premios en la Escuela de S. Ginés á cargo de Felipe Beltran.*»

*Opositoras á los premios de algodón.*

	Hilo varas.	Peso.
Número 24 Gertrudis García. . . . .	196	1 adarme.
6 María Tocados. . . . .	178	1
7 Josefa García. . . . .	124	1
28 Teresa García. . . . .	66	2 quilates y 1¼
27 María Antonia García. . . . .	196	1 adarme.
23 Ramona Gonzalez. . . . .	146	2 quilates y 30¾
5 María Alvarez. . . . .	150	1 adarme.
13 Cecilia Gutierrez. . . . .	76	2 quilates 1¼ escasos.

*Ganaron los premios.*

	Varas.	Peso.
Premio 1.º María Antonia García. . . . .	196	1 adarme.
2.º Gertrudis García. . . . .	196	1
3.º María Tocados. . . . .	178	1
4.º Ramona Gonzalez. . . . .	146	2 quilates 30¾

*Lino en la misma escuela.*

	Varas.	Peso.	La onza.
Número 34 María Pascuala Tocados. . . . .	634	7 adarmes	á 90 1¼
1 Victoria del Rusco. . . . .	819	13	á 63
19 Ignacia Diaz. . . . .	676	14	á 41
16 María del Carmen. . . . .	946	1 5½es.	á 41
17 Antonia Mendez. . . . .	606	15	á 40 1¼
20 Antonia Manrique. . . . .	940	1 3½es.	á 49 1¼
11 Antonia Gonzalez. . . . .	698	15	á 46 1¼
8 Agustina Sanchez. . . . .	846	1 10½es.	á 32 1¼

*Ganaron los premios.*

El de calidad María Pascuala Tocados.

	Varas.	Peso.	La onza.
Premio 1.º Victoria del Rusco. . . . .	819	13	á 63
2.º Antonia Manrique. . . . .	940	1 3½es.	á 49 1¼

	Varas.	Peso.	La onza.
3.º Antonia Gonzalez. . . . .	698	15	á 46 1/2
4.º Ignacia Diaz. . . . .	676	14	á 44

Esta es la graduacion que con arreglo á peso y medida y dictámen del maestro y convenio de los señores Curadores se hizo hoy dia 13 de Agosto de 1777, y de todo certifico.—Jose de Guevara Vasconcelos.

ESCUELA DE S. MARTIN.

*Opositoras.*

	Varas.	Peso.
Número 2 Angela Tomé. . . . .	1.012	1 13/16 es.
11 Teresa Angulo. . . . .	798	1 9/16 es.
1 Lorenza Muñoz. . . . .	734	1 3/16 es.
6 Rosa Ortiz. . . . .	784	1— 6
9 Juliana del Valle. . . . .	534	1— 3
7 Juana María Gerate. . . . .	946	1—10
8 Teresa S. Pedro. . . . .	824	1— 8
12 Antonia Sebastian. . . . .	1.064	2— 3
10 Antonia Rodriguez. . . . .	576	0—14
110 Isabel Carlota. . . . .	575	1— 2
3 Manuela Perez. . . . .	770	2

*Ganaron los premios.*

	Varas.	Onzas.	Adarmes.
Premio 1.º Antonia Rodriguez. . . . .	576	»	14 es.
2.º Lorenza Muñoz. . . . .	734	1	3
3.º Angela Tomé. . . . .	1.012	1	13
4.º Juana María Gerate. . . . .	946	1	10

Esta es la graduacion que con arreglo, etc.

ESCUELA DE S. SEBASTIAN.

*Opositoras.*

	Varas.	Peso.	Varas.
Número 2 Antonia Ladron. . . . .	432	6 adarmes	á 72 v.
8 Vicenta Cevallos. . . . .	312	4	á 78
11 María Martinez. . . . .	358	1 onza	á 22 1/2
13 María de Yebra. . . . .	638	15 adarmes	á 42 1/2
14 Juana Otero. . . . .	346	12	á 28 3/4
15 Josefa Lopez. . . . .	674	13	á 52
16 Manuela Bravo. . . . .	248	5	á 50
17 María Fernandez. . . . .	346	8	á 43 1/2 es.
19 Isabel Zebrian. . . . .	634	14 1/2	á 44
20 Juana Uriero. . . . .	700	15 1/2	á 45 1/2

*Ganaron los premios.*

	Varas.	Peso.	Varas.
Premio 1.º Vicenta Cevallos. . . . .	312	4	á 78
2.º Antonia Ladron. . . . .	432	6	á 72
3.º Josefa Lopez. . . . .	674	13	á 52
4.º Manuela Bravo. . . . .	248	13	á 52

Esta es la gradacion, etc.

ESCUELA DE LANA DE S. ANDRÉS.

*Opositoras.*

	Varas.	Onzas.	Adarmes.
Número 1 María Fernandez. . . . .	2.000	9	11
2 Francisca Galvez. . . . .	1.700	8	40
3 María Josefa Domingo. . . . .	1.780	9	10 1/2
4 María de los Angeles del Ferro. . . . .	1.950	9	2 1/2
5 Justa Villegas. . . . .	1.364	6	13 1/2
6 María Martinez. . . . .	1.466	8	4 1/2
7 Teresa Diaz. . . . .	2.000	8	12
8 Manuela Cevallos. . . . .	1.356	7	2
9 María Tenelosa. . . . .	872	4	3
10 Escolástica Morata. . . . .	1.636	7	10
11 María Seseña. . . . .	675	3	6
12 María Rojo. . . . .	800	3	12

*Ganaron los premios.*

	Varas.	Onzas.	Adarmes.
Premio 1.º Teresa Diaz. . . . .	2.000	8	12
2.º María Fernandez. . . . .	2.000	9	11
3.º María de los Angeles del Ferro. . . . .	1.950	9	2 1/2
4.º Francisca Galvez. . . . .	1.700	8	10

Esta es la regulacion que con arreglo, etc.»

Con arreglo al ceremonial seguido en la adjudicacion anterior, se entregaron á las interesadas en junta de 23 del mismo los premios concedidos, con asistencia de una comision del Ilustre Ayuntamiento y Sr. Vicario eclesiástico, siendo presentadas al Sr. Director las mujeres y niñas que los habian merecido, por sus respectivos curadores que lo eran; de la de S. Ginés el Sr. Lopez Salces, de la de S. Sebastian el Sr. Delgado, de la de S. Andrés el Sr. Navajas y de la de S. Martin el Sr. Sobrado, entregándolas los tornos con la misma recomendacion que se hizo á las primeras premiadas, de amor al tra-

bajo, honradez, amor al Rey y agradecimiento á la Sociedad. Este acto noble y benéfico obtuvo el justo aprecio que debia por parte del Rey, quien con fecha 16 de Setiembre siguiente comunicó desde S. Ildefonso al Sr. Director por conducto de su primer secretario de Estado, el Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca, la órden de S. M. por la que la participaba haber recibido con satisfaccion las muestras de tejidos que se le habian remitido procedentes de las escuelas que sostenia la Sociedad y habian servido para la adjudicacion de los premios, complaciéndole ver los adelantos de las discípulas y estimando el celo de la Sociedad y de sus individuos que se esmeraban en promover aquellos ramos de industria; órden que se insertó en el acta de 20 de Setiembre y de la que se dispuso pasar una copia certificada á la clase de Industria, para que se insertase tambien en sus actas y constara la satisfaccion con que S. M. y Príncipe habian recibido aquella prueba del cuidado que ponen sus miembros en el fomento de las Escuelas patrióticas.

Los preparativos para los premios de fin de año comenzaron en la sesion de 27 de Noviembre de la clase de Industria, que manifestó á la Sociedad haber acordado celebrar los exámenes los dias 10, 12, 15 y 16 de Diciembre, empezando por la escuela del Sr. Beltran en la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 2 1/2 á 4 1/2, y la Sociedad acordó en 6 que formaran el tribunal los señores Molinillo y Pasamonte por Agricultura, y Cana y Dabout por Oficios con los Curadores á fin de que la adjudicacion se hiciera el 24 á las tres de la tarde. En 20 del mismo dieron cuenta estos de haberse verificado las oposiciones y adjudicado los premios, que fueron aprobados por la Sociedad, acordando que además de las invitaciones ordinarias pasara una comision compuesta de los señores Censor y Bendicho á convidar al Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo para que se sirviera asistir á su distribucion.

El resultado de los exámenes y razones en que el tribunal fundaba la adjudicacion de los premios se insertó, como el anterior, en el acta de este dia, y son como siguen:

«ESCUELA DE S. GINÉS.—En esta escuela concurrieron á la oposicion 14 educandas: 6 para los premios de algodón y 8 para los de lino; todas hilaron cinco horas, y reconocidas y guardadas las hilazas ganaron los premios á saber:

*Algodon.*—Premio 1.º Joaquina Abad hiló 210 varas que pesaron 7 octavas de adarme que sale á

224 varas por adarme y ganó el premio 1.º de	66 reales.
2.º Manuela Estoco hiló 150 varas en medio adarme que sale á 260 varas por adarme; ganó el	44
3.º Cecilia Gutierrez hiló 86 varas que pesaron 5/16 de adarme que sale á 264 varas por adarme; ganó el tercer premio de	33
4.º María Alvarez hiló 182 varas que pesaron un adarme y 3 1/5 que sale á 144 varas; ganó el	20

---

163

---

*Lino.*—Para la graduacion del premio de calidad señalado para la discípula de cualquiera de las tres escuelas de lino que mas se aventajara á las otras en calidad y cantidad de hilado, se separaron las dos madejas de hilazas que se consideraron mejores de cada una de las escuelas de S. Ginés, S. Sebastian y S. Martin, y habiéndolas señalado por números para distinguir la educanda y escuela á que correspondian, se entregaron á los respectivos curadores para que con asistencia del maestro Felipe Beltran, reconociesen cuál era la que se hacia acreedora al premio.

«De este exámen y reconocimiento resultó el separar dos madejas señaladas con los números 5.º y 6.º, la primera de la escuela de S. Ginés y la segunda de la de S. Martin, por haber dudado los señores curadores, cuál de ellas merecia ser premiada, mediante que la de la escuela de S. Ginés era de mejor calidad, pues tiraba 264 varas en 1 1/2 adarmes cumplidos de peso que sale á 176 varas por adarme, y la de S. Martin tiraba 556 varas en 5 adarmes y 2/8 que sale á 108 varas por adarme: esta diferencia suscitó varias dudas sobre si se habia de preferir la mejor calidad ó la mayor cantidad, respecto de que el estatuto dice: «de las que se hayan aventajado en bondad y cantidad,» en cuyo estado, considerando que ambas eran buenas, y se comprendian en el estatuto, convinieron los curadores de S. Ginés y S. Martin que este premio y el 1.º de los correspondientes á dicha escuela de S. Martin, se uniesen y dividiesen en dos partes iguales para premiar estas dos madejas haciendo dos premios de á 70 reales vellon y un torno para cada una, y habiéndose conformado los demás señores Curadores, hicieron la adjudicación en los términos siguientes:

Teresa Oliver, discípula de la escuela de S. Ginés, hiló	264 varas en $4\frac{1}{2}$ adarmes cumplidos, que sale á	
176 varas por adarme, y se le consignaron 70 reales	y un torno por haber hilado mejor calidad.	70
Manuela Perez, discípula de la escuela de S. Martín, hiló	556 varas en $5\frac{2}{8}$ adarmes, que sale á 108 varas	
por adarme, y se le consignaron otros 70 reales y un	torno por la mayor cantidad de varas.	70

---

303

«La consignacion de los 66 reales vellon destinados á la maestra de la educanda que ganase el premio de calidad, se divide entre las dos de las que le ganaron. 66

«Siguióse luego á la graduacion de los demás hilados, y habiendo unido las hilazas, que se habian separado para el premio de calidad, se empezó la adjudicacion de los demás, por el órden siguiente:

Premio 1.º María Gonzalez hiló 300 varas que pesaron	3 adarmes y $\frac{2}{8}$ que sale á 96 varas por adarme,	
ganó el primer premio de 60 reales y un torno. . . . .		60
2.º Josefa Berdejo hiló 496 varas que pesaron 7 adarmes	y $\frac{6}{8}$ que salen á 72 varas por adarme, ganó el se-	
gundo premio de 40 reales y un torno. . . . .		40
3.º María Rusta hiló 249 varas que pesaron 4 adarmes	y $\frac{1}{8}$ que salen á 64 varas por adarme, ganó el	
tercer premio de 20 reales y un torno. . . . .		20
4.º María Solares hiló 470 varas en 8 adarmes y $\frac{4}{8}$	que salen á 56 varas por adarme y ganó el cuarto	
premio de 15 reales y un torno. . . . .		15

---

504

«ESCUELA DE S. SEBASTIAN para lino.— En esta escuela concurrieron 8 educandas que hilaron cinco horas, y reconocidas las hilazas, resulta ganaron los premios, á saber:

Premio 1.º Ana Ron hiló 338 varas que pesaron 5 adar-	mes y $\frac{7}{8}$ que sale á 96 varas por adarme, ganó el	
primer premio de 60 reales y un torno.		60

2.º	María Aguilar hiló 476 varas en 5 adarmes y $\frac{2}{8}$ que sale á 92 varas por adarme, ganó el segundo premio de 40 reales y un torno. . . . .	40
3.º	Rosa Luengo hiló 478 varas en 6 adarmes y $\frac{1}{8}$ á 76 varas por adarme, ganó el tercero de 20 reales y un torno. . . . .	20
4.º	Vicenta Losada hiló 572 varas en 8 adarmes y $\frac{6}{8}$ á 72 por adarme, ganó el cuarto de 15 reales y un torno. . . . .	15

---

639

---

«ESCUELA DE S. MARTIN para lino.—En esta escuela concurren 10 educandas que hilaron cinco horas y ganaron los premios, á saber:

Premio 2.º	Juana Gulo hiló 400 varas en 3 adarmes y $\frac{1}{8}$ que sale á 128 varas por adarme, ganó el segundo premio de 40 reales y un torno. . . . .	40
3.º	María de las Nieves hiló 340 varas en 2 adarmes y $\frac{15}{16}$ á 116 varas por adarme, ganó el tercer premio de 20 reales y un torno. . . . .	20
4.º	Juliana del Valle hiló 342 varas en 3 adarmes y $\frac{3}{8}$ á 106 varas por adarme, ganó el cuarto premio de 15 reales y un torno. . . . .	15

---

714

---

«ESCUELA DE S. ANDRÉS para hilados de estambre y berbí.—A los premios de esta escuela concurren 8 educandas, á saber: 4 á los de estambres y 4 á los de berbí y todas hilaron 5 horas y 35 minutos.

*Estambres.*—1.º María de los Angeles del Ferro que ganó por S. Juan premio de lana, hiló 1.076 varas de estambres que pesaron 13 adarmes y corresponde á 82 varas  $\frac{3}{4}$  por adarme, ganó el primer premio de 60 reales y un torno. . . . .

2.º Francisca Carril que tambien ganó por S. Juan premio de lana, hiló 665 varas de estambre en 10  $\frac{1}{2}$  adarmes á 63  $\frac{1}{3}$  por adarme, ganó el segundo premio de 40 reales y un torno. . . . .

40

*Berbi.*—1.º María Tenelosa hiló 1.340 varas de lana en 5 onzas á 27 varas y  $\frac{7}{8}$  por adarme, ganó el primer premio de 60 reales y un torno. 60  
2.º Leonarda Cotilde hiló 1.276 varas en 5 onzas y 4 adarmes á 24  $\frac{1}{2}$  varas por adarme, ganó el segundo premio de 40 reales y un torno. 40

914

«En atencion á lo mucho que José Beltran Perez, sobrino del maestro Felipe Beltran, trabaja y sirve en cuanto se ofrece en la escuela del cargo de este, así en hilados como en cardar algodón, rastrillar, etc., pareció á la Junta debian dársele 150 reales vellon de gratificacion como se hizo el año pasado, y la Sociedad lo aprobó.

«Con este motivo manifestaron los señores Curadores que siendo notoria la pobreza de todas las educandas que asisten á las escuelas, y que muchas con su aplicacion han estado cerca de ganar los premios, habian pensado socorrer á las no premiadas, y á las maestras en el dia Navidad con alguna limosna en calidad de aguinaldo, como lo hicieron en el año último, pero reflexionando que por mucho que su caridad los esfuerce, tal vez no alcanzará á socorrer á todas, respecto que son 62, lo hacian presente á la Junta por si los concurrentes á ella se animaban á lo mismo, mediante ser unas pobres sin otro auxilio que el de la Sociedad; y enterada la Junta varios señores individuos pusieron en poder del Sr. Tesorero las cantidades que su caridad les dictó, con lo que se socorrieron en el dia de hoy á las maestras y á 62 discípulas.»

El 24 de Diciembre se verificó la adjudicacion de los premios con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Corregidor, Comision del ilustre Ayuntamiento, Vicario eclesiástico y mas de cincuenta socios, y presentadas al Sr. Director por los Curadores de las escuelas señores Lopez Salces, Delgado, Sobrado, Navajas y Berinduaga, las mujeres y niñas que los habian ganado, se verificó la distribucion y entrega de los tornos con las formalidades de costumbre. Complacido el Excmo. Sr. Prelado, de la justicia, formalidad y exactitud con que se habia procedido, no solo aplaudió los progresos de las escuelas, sino que distribuyó á cada una de las premiadas 20 reales por vía de limosna.

Acto continuo leyó el Sr. D. Nicolás Fernandez Moratin un bello

idilio en honor de las educandas premiadas, entre las que se contaban mujeres de 40 años y niñas de ocho, que sentimos no poder reproducir íntegro; pero cuyo pensamiento culminante era probar que mas se vence con la industria y el trabajo que con las armas; verdad que estaba reservado revelar en el reinado del gran Carlos III. La variación que habian sufrido las costumbres de la clase inferior del bello sexo, y el esmero, afan y alegría con que se dedicaban las niñas y las jóvenes al trabajo, dió motivo al cantor para pintar tan deliciosa transformación en tiernas y bellas estrofas, de las que no podemos dejar de trasladar algunas á esta historia, destinada á encerrar las glorias de la Corporacion que con mas empeño se ha dedicado á civilizar é ilustrar la clase trabajadora, adyecta y miserable en la época á que nos referimos. Decia el Sr. Fernandez Moratin:

«No pido, Sacro Apolo,  
la trompa penetrante,  
que pende en las columnas  
de pórfito y de jaspe.

Pues no cantar intento  
las cóleras de Marte,  
las armas y varones,  
banderas y estandartes.

Que orillas de mi río  
descolgaré de un sauce  
con plectro sonoro  
la cítara suave.

Y en canto delicado  
permíteme que alabe  
trabajos inocentes,  
primores admirables.

Así dije, y la Fama  
volando por el aire  
con su clarín de plata

responde cosas tales:  
Su olímpica palestra  
la Grecia ya no ensalce,  
ni carros disparados  
desde la Elea cárcel:

Que España la dichosa,  
que España la triunfante,  
bajo el Augusto Carlos  
al mundo saber hace,

Que no solo la ilustran  
sus fuertes capitanes;  
sino hasta lo mas tierno  
del sexo bello y frágil.

A indecoroso objeto  
su rostro en carmin arde,  
y honesta le abomina  
volviéndole á otra parte.

Por velo vergonzoso  
su mano está delante,  
la lengua se le turba,  
la vista al suelo abate.

Huyó las anchas plazas,  
las peligrosas calles,  
los tratos licenciosos,  
las danzas y donaires,

Fué de su casa al Templo  
cuando el lucero sale,  
y antes que asome el Alba  
ya á casa se retrae.

Al punto se ejercita  
de Palas en las Artes;  
y así como la diosa  
vencer pudiera á Aracne:

La encuentra así la noche,  
ó bien el Can abraze,  
ó bien el Capricornio  
los músculos embare.

Aviva los tizonés,  
mecha al cándil añade,  
ni al sueño se reclina  
antes que el gallo cante.

Sentada honestamente  
demuestra en sus afanes  
castísimo desvelo,  
recogimiento grande.

Ella se echa tarea,  
se aplica y se deshace,  
y á sí misma se teme  
temblando no la acabe.

vosotras que hacéis vano  
blason de ociosidades.

Esclavas infelices  
de apetitos brutales.

vendibles á vil precio  
con ignominia infames;  
A quien siempre amenazan  
las guardas de una llave,  
y los ásperos trabajos  
y muertes miserables.  
Lejos de aquí, profanas,  
que á vuestro aliento infame,  
recolo que mis versos  
castísimos se manchen.

Falsísimas Sirenas,  
huid de estos umbrales;  
de estos cancelos puros  
y sacrosantos lares:  
Que aquí la virtud reina  
sola, y no han de mezclarse  
las cosas corruptibles  
con las angelicales.

Huid; pero volviendo  
la vista fascinante  
para ludibrio vuestro,  
para confuso ultraje.  
Mirad que bien parece  
la niña tierna, amable,  
sentada en sus labores,  
atenta á sus afanes.

Articioso torno  
sonoro está delante,  
que pródiga acomoda  
con manos virginales.

No forma tal susurro  
de abejas el enjambre,  
viola delicada  
de música suave.

Añade al instrumento  
purísimos cantares,  
con ellos se divierte,  
y aplicacion añade.

El pie sin descubrirse,  
llevando los compases,  
hace girar la rueda  
con vueltas circulares.

Demuestra embelesada  
modestia en el semblante,  
matiza las mejillas  
de púrpura y granate.

A su labor y al suelo  
sin distraccion abate  
los ojos vergonzosos  
de tórtolas amantes.

Escarmenado copo  
del lino que la place  
coge en sutiles dedos  
de rosa y de azahares.

En delicadas hebras  
hace que se dilate,  
en hebras invisibles,  
en hebras impalpables.  
Con gracia le humedece,

y al propio compas hace  
de boj en el carrete,  
que hilado se devane.

De tanta sutileza  
no es mucho que se pasmen,  
aun mas que de su nieve  
los páramos de Flandes:

Pues en tan feroz clima  
se admiran como nacen  
hijas tan delicadas  
de tan robustos padres.

Ni creyeron que España,  
mas ciencias alcanzase,  
que encadenar Monarcas,  
rendir mundos y mares.

Pero la hermosa niña  
ya á todas satisface;  
las ruedas de su torno  
son máquinas murales.

Con ellas se hace guerra  
mas ventajosa y fácil,  
que con armadas huestes,  
que pierden aunque ganen.

Pues esta sítul hebra,  
luego que al telar pase,  
que el peine frágil urda,  
la lanzadera trame,

Engañaran al tacto  
finísimos cendales,  
afrenta de los Seres,  
del cárbaso y cambrayes.

Veran (1), no sin agrado,  
cuando el primor (2) reparen,  
que sus vasallas tiernas  
en años pupilares,

Para ensalzar la Patria  
no tienen menos parte  
sus débiles usadas,  
que tiros fulminantes.

Prosigue, hermosa niña,  
tu brazo no se canse;  
¡qué hermosa que pareces!  
¿quién hay que te se iguale?

La virtud es belleza  
duradera y constante,  
que el tiempo no le ultraja  
ni cede á enfermedades.

(1) Los Reyes á quienes se daba cuenta del resultado de los exámenes por la primera Secretaría de Estado.

(2) De la labor; porque se acompañaban las que habian ganado premio.

Oh venturoso tiempo,  
que es noble el que trabaje!  
ya vuelve el siglo de oro  
que el grande Cárlos trae.

Discípulos de Apeles,  
alumnos de Timantes,  
la doncella española  
así ha de retratarse.

No le pinteis moviendo  
el cuerpo en torpe baile,  
ni en lujos extranjeros  
vedados á sus madres;

Sino al trabajo atenta  
sin perder un instante,  
llenos de rubor casto  
los ojos virginales.

Felicidad se espera  
que de ella se propague:  
dichosa fué tal hija,  
dichosa fué su madre.

La rinden sus hermanos  
respetos maternos,  
que edificó su casa  
con tornos y telares.

Ella ganó el sustento,  
y el pan ella reparte;  
ni su aplicacion nunca  
vió el rostro vil del hambre.

Allí aprendió virtudes  
y trabajo constante,  
que hoy del ganado premio  
miramos coronarse.

Toma, doncella, el premio  
debido á tus afanes,  
digna de que tus sienes  
por triunfo se engruñalden.

Y cuando tus labores  
diviertas con cantares,  
canta al piadoso Cárlos,  
y á su estirpe adorable.

Que solo tal Monarca  
como él, que reinar sabe,  
hallar pudo tan nobles,  
tan inauditas artes.

Naciones enemigas  
de España formidable,  
cubrid la faz adusta  
con sombras y celages.

Pues no os vencen ya en guerra  
por tierras y por mares  
sus bélicos caballos  
ni intrépidos infantes;

Sino las tiernas niñas,  
Amazonas amables:  
que esto guardaba el cielo  
para un Monarca grande.

No os desagrade el rudo  
concento disonante;  
mas si el trabajo ensalza  
no temo os desagrade.

Que á proporcion sigan  
las obras inmortales,  
ya sucederán cisnes  
que mas divinos canten.»

Esta composicion poética en que abunda la belleza del pensamiento, y en que se pinta gráficamente la mudanza de costumbres de las niñas y mujeres de la clase inferior de la sociedad madrileña, debido indudablemente á los esfuerzos de la Sociedad, produjo un entusiasmo tan grande en los que concurren al acto, que se acordó imprimirla y distribuirla entre las discípulas, y el Excmo. Sr. D. Francisco de Lorenzana, Arzobispo de Toledo, ofreció costear su impresion; generoso desprendimiento por el que la Sociedad le manifestó su gratitud, acordándose en 3 de Enero siguiente que pasase una diputacion de su seno, compuesta de los señores Censor y Bendicho, á poner en sus manos los ejemplares del idilio y á repetirle las gracias, remitiéndose tambien á la Côte, Consejo y demás corporaciones que estaban en relacion con la Sociedad.

En la sesion del 14 de Febrero de 1778 se dió cuenta de una co-

municacion del Excmo. Sr. Conde de Florida Blanca que copiada del original dice así:

«He hecho presente al Rey el papel de V. S. de 28 del pasado, remitiendo las hilazas que han ganado los premios destinados para las discípulas de las Escuelas de hilar que mantiene la Sociedad Económica de Madrid, y ha quedado muy gustoso con los adelantamientos que se notan, y satisfecho del celo de la Sociedad.

«Tambien ha visto S. M. las listas de mujeres y niñas á quienes la suscripcion de linos suministra ocupacion para ganar la vida; y deseando que las muchachas que salen de las Escuelas enseñadas á hilar no carezcan de materiales, ha venido en conceder por este año la cantidad de doce mil reales de vellon igual á la que concedió el año pasado, para que se emplee una y otra en este objeto, bajo la direccion de la Sociedad, y con este preciso destino.

«He pasado á los Directores generales de Correos el aviso correspondiente para la entrega de dichos 12,000 reales y lo participo á V. S. para inteligencia de la Sociedad rogando á Dios los guarde muchos años. El Pardo 12 de Enero de 1778.—El Conde de Florida Blanca.—Sr. D. Antonio de la Quadra.»

El resultado del establecimiento de las Escuelas patrióticas de hilados fué cual debía esperarse, puesto que no solo morigeraron las costumbres y proporcionaron un modo de subsistir á personas que antes se entregaban á la mendicidad ó la holganza, sino que además de este beneficio incalculable, contribuyeron, aunque débilmente, á aumentar los fondos de la Sociedad, destinados exclusivamente al fomento de la prosperidad pública, y así vemos que en sesion del 15 de Agosto manifestó el depositario Sr. D. Antonio Sobrado, tenia en su poder y dispuestas para la venta, 4,950 varas de varios géneros de lienzo y tejidos de algodón evaluados por los señores Alday y Romaña; géneros que acordó la Sociedad vender con intervencion de los señores Depositario, Contador y Tesorero.

Dispuestos los exámenes del primer semestre de 1778, el dia 7 de Agosto concurrieron á la Escuela de S. Ginés las educandas opositoras de las de S. Sebastian y S. Martin con sus tornos correspondientes y á presencia de los señores Curadores desarmó y armó cada una el suyo y en seguida se procedió al exámen que dió el resultado siguiente:

Escuela de S. Ginés.—*Algodon.*

Nombres.	Tornos.	Edad.	Varas.	Adarme.	Ayos de adarme.
Clotilde Perez.....	n.º 1	de 11 años	180	con	13 16
Teresa del Pino.....	2	10	128	con	12 16
Antonia Parla.....	3	15	152	con 1	
María Solares.....	4	13	222	id. y	4 16
Teresa Perez.....	5	14	160	con	12 16
María del Pilar.....	6	9	172	con 2	
Felipa Mayo.....	7	14	70	con	7 16
Josefa Berdejo.....	8	9	200	con 2 y	4 16

*Dicha escuela.—Lino.*

Ramona Flejas.....	n.º 1	12 años	396	con 2 y	11 16
María Gonzalez.....	2	12	188	con 1 y	4 16
Juana Flores.....	3	33	612	con 6 y	2 16
Santa Camacha.....	4	10	254	con 2 y	1 16
Juana Diaz.....	5	12	308	con 2 y	11 16
Cándida del Valle...	6	9	326	con 2 y	13 16
Antonia Villa.....	7	11	408	con 3	
María Sanchez.....	8	10	300	id. y	10 16

*ESCUELA DE S. SEBASTIAN.—Lino.*

Josefa Alvarez.....	n.º 14	10 años	364	con 4 y	13 16
María Hernandez....	2	16	430	con 5 y	9 16
Teresa Felma.....	8	18	592	con 6 y	15 16
Juana del Campo....	9	10	412	con 7 y	14 16
Francisca Gutierrez..	7	15	336	con 5 y	1 16
María Perez.....	15	11	468	con 8 y	2 16
Josefa Ruiz.....	13	14	474	con 6 y	4 16
Juana Gonzalez.....	20	16	408	con 5 y	12 16

*ESCUELA DE S. MARTIN.—Lino.*

Teresa San Pedro.....	n.º 6	de 7 años	548	con 9	
Isabel Pando.....	1	7	640	id.	
Feliciana Rodriguez.	8	7	412	con 7	
Dionisia Galban....	110	7	404	con 5 y	13 16
Rosa Ortiz.....	4	9	696	con 10 y	5 16
Francisca Rubio.....	3	9	608	id.	4 16
Teresa Rubio.....	2	11	400	con 6 y	2 16

Concluida la operacion de los hilados que duró cinco horas para el lino y siete para el algodón, se recogieron y guardaron los productos en el arquita con dos llaves hasta el día 11 en que se adjudicarian los premios.

Los exámenes de las escuelas para hilar lana y estambre comen- zaron el 8 á las seis de la mañana y concluyeron á las once, desde cuya hora hasta la una y media se ejecutó la operacion de Aspa de Cuenta, y dieron el resultado siguiente:

ESCUELA DE S. ANDRÉS.—*Lana.*

Nombres.	Tornos.	Edad.	Golpes.	Varas.
Paula Calbo.....	n.º 1	de 12 años	12 y 66	1.266
María Martinez.....	2	15	13 y 64	1.364
Juana Solferina.....	3	15	10 y 50	1.050
Juana Prados.....	4	10	13	1.300
Manuela Zaballos....	5	10	13 y 20	1.320
María Rojo.....	6	9	9	900

*Dicha escuela.—Estambre.*

María Fernandez.....	n.º 1	de 11 años	6 y 46	646
María Fernandez 2. <sup>a</sup> ..	2	13	7 y 66	766
Manuela Tomasa....	3	11	7	700
Francisca Galbez....	4	10	6 y 50	650
Teresa Diaz.....	5	15	7 y 4	704
María Suarez.....	6	15	6 y 10	610
María Tenelosa.....	7	10	5 y 8	508
Leonarda Cotilde....	8	14	7 y 50	757

Terminado el exámen se custodiaron la hilazas bajo llave y el 11 se procedió á la adjudicacion de los premios con asistencia de los señores Censor, Almarza, Gil, Sobrado, Berinduaga, Dambila, Codes, Diez de Tejada y el maestro Beltran. Empezada la operacion por el ramo de algodón de la Escuela de S. Ginés, ganó el primero de 60 reales y un torno Clotilde Perez por haber hilado con 13/16 de adarme 180 varas que corresponde á 224 varas y 20 pulgadas por adarme. Los 2.º, 3.º y 4.º consistentes en 60 reales, se unieron para aplicarlos por partes iguales entre las tres siguientes, atendida que la ventaja de varas en una, igualaba la perfecta calidad de las otras; adjudicáronse tambien 40 reales y un torno á cada una de las educan-

das Teresa Perez que hiló 160 varas con  $12/16$  de adarme que correspondia á 215 y 12 pulgadas por adarme; María Solares que hiló 224 con 1 adarme y  $4/16$  que correspondia á 179 y 7 pulgadas, y Teresa del Pino que hiló 128 con  $12/16$  que correspondia á 170-24. En el lino ganó el primer premio de 50 reales y un torno Ramona Flejas que hiló 596 varas con 2 adarmes y  $11/16$ , cuya calidad correspondia á 147 varas y 12 pulgadas por adarme; el 2.º de 40 reales y otro torno Antonia Villa que hiló 408 con 5 adarmes, que correspondia á 158-28; el 3.º de 50 reales y torno Juana Flores que hiló 612 con 6 adarmes y  $2/16$  y correspondia á 99-33, y el 4.º de 20 reales y torno Cándida del Valle que hiló 526 varas con 2 adarmes y  $13/16$  que correspondia á 115-27.

En la Escuela de S. Sebastian ganó el primer premio de lino, de 50 reales y un torno, Teresa Felma que hiló 592 varas con 6 adarmes y  $15/16$  y correspondia á 85-12; el 2.º de 40 reales y torno María Hernandez que hiló 430 con 5 adarmes y  $9/16$  que correspondia á 77-12; el 3.º de 50 reales y torno Josefa Ruiz que hiló 474 con  $6 \frac{4}{16}$  que correspondia á 75-30, y el 4.º de 20 reales y torno Juana Gonzalez que hiló 408 con 5  $12/16$  y correspondia á 70-24.

En la de S. Martin ganaron los cuatro premios completamente iguales á los de la de S. Sebastian; el 1.º Isabel Pando, cuyo hilado correspondió á 71-4; el 2.º Rosa Ortiz que correspondió á 67-18; el 3.º Teresa San Pedro que correspondió á 60-32 y el 4.º Feliciano Rodriguez que correspondió á 58-31.

En la escuela de S. Andrés ganaron: el primer premio en lana cardada consistente en 50 reales y un torno, Juliana Prados, cuyo hilado correspondió á 52 varas por adarme, y el 2.º de 20 reales y torno Juana Solferina que correspondió á 35. En estambre ganó el primer premio María Suarez, cuyo trabajo correspondió por calidad á 50 varas y 5 sesmas por adarme, y el 2.º Manuela Tomasa que correspondió el suyo á 50 varas por adarme, y eran iguales á los de lana.

Reunida la Sociedad el 22 de Agosto con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Sr. Corregidor, Comision del Ayuntamiento y Sr. Vicario eclesiástico, se distribuyeron los premios con las formalidades acostumbradas y el Sr. Lorenzana, como en el año anterior, añadió á los premios dados por la Sociedad una limosna para que fuera distribuida entre las premiadas por su aplicacion y buena conducta, prometiendo costear tambien la linda y tierna égloga que leyó

el Sr. Fernandez Moratin en la que la pastora Dorisa cuenta á su compañera Amarilis cómo llegara á sus oídos el empeño que ponía la Sociedad Económica Matritense en desterrar de Mantua la holgazanería y el vicio; cómo ardió en deseos de asistir á las escuelas patrióticas, cuál fué el resultado de su anhelo y el premio que mereció, y como en esta composicion describe el poeta aquel acto, cuyos pormenores habria borrado el tiempo si él no los hubiera consignado en ella, nos ha parecido conveniente trasladarla á este lugar, con tanta mas razon, quanto que no hallándose incluida en la *Biblioteca de autores españoles*, indudablemente quedaria olvidada. Así pues, habiéndonos propuesto publicar en esta obra los preciosos trabajos inéditos ó raros ya que posee la Sociedad Económica Matritense, y que por consiguiente no se hallan en ninguna otra parte, creemos hacer un servicio á la literatura patria y á nuestros lectores, incluyendo integra esta linda composicion en la que se aunan perfectamente la belleza del concepto, la ternura del sentimiento, la elevacion del pensamiento y la verdad de la descripcion.

### EGLOGA.

DORISA Y AMARILIS.

*Dorisa.* Aparta tu ganado,  
bella Amarilis: déjame que llegue  
al sitio deseado,  
y á la quietud entregue  
el cuerpo con el gozo fatigado,  
mas que con el camino,  
pues casi á la cabaña ya no atino.

*Amarilis.* Dorisa, por tu vida,  
pues la ocasion convida,  
y la serena tarde  
no está al mundo abrasando,  
ni la alta siesta con bochornos arde;  
antes el soplo del favonio blando  
los ánimos recrea,  
y las hojas menea  
del soto con los árboles sombrío,  
y la tabla del rio  
leda y mansa parece que te escucha,  
dime ¿de qué es tu mucha  
singular alegría?

¿qué plata en tu fardel hace armonía?  
¿qué torno artificioso  
te trae el Zagalejo fatigoso  
suspense en el cayado?

¿Has el premio ganado,  
que tanto deseabas?

Niña ¿por qué no acabas  
de decir lo que creo?

No aumentes con tardanzas mi deseo.

*Dorisa.* Mis júbilos no puedo yo explicarlos:  
cosas son del gran Carlos:

bendita sea la hora

que á España le produjo alegre aurora:

cólmene de loores

los prados, los rebaños y pastores.

*Amarilis.* Así por mil otoños repetidos

cobres muchas soldadas y cundidos:

así á tus ovejillas

no les falte verdor en las orillas

de los abrevaderos,

y los mozos ligeros,

á quien siempre en la danza tú desvelas,

al son de las alegres castañuelas,

á tu ventana pongan enramadas,

y mayos con mil frutas y lazadas,

que todo me lo cuentes.

Con carlanecas los perros diligentes

defienden los cabritos destetados;

y mientras lo referes,

debajo de aquel verde y blanco aliso

apitará tus ánades Anfriso.

*Dorisa.* Ya sabéis los cuidados

que fueron mis placeres,

honestas diversiones de mujeres,

desde el dichoso día

que el Rabadan Flumisbo me leía,

que en Mantua populosa,

cuyo suelo entre lirios y atochares

fecunda nuestro patrio Manzanares,

la virtud generosa,

y el amor de la patria allí asociado

con celo no cansado

al trabajo y afan estimulaba,

y al premio convidaba

la diligente mano.

Yo entonces con impulso mas que humano

sentí mi corazón enardecido:

casi puse en olvido  
los hatos que el zagal llevó al otero;  
la humilde choza; el hondo chibatero;  
con luz del alba y resinosas teas  
miraron mis tareas.  
Ni el baile en el disanto en el exido  
al son del tamboril triscar me vido  
hasta que el frágil huso  
fin á los copos segovianos puso  
con mazorcas-hiladas,  
y en veloz argadillo devanadas.  
Llegó por fin el dia  
en que el primor el premio pretendia.  
Yo no sin esperanza me encamino  
á Mantua: aquí contar no determino  
cuanto ví de riqueza,  
cuanto de alta y magnífica grandeza:  
¡qué bullicioso estruendo!  
¡qué inmensa poblacion, y qué tremendo  
concurso, y gran gentío!  
Voy al intento mio:  
yo, y otras pastoreillas nos juntamos,  
y á competencia el torno volteamos,  
el rastrillado cerro  
entre sutiles yemas prolongando,  
al tacto y á los ojos engañando.  
Salimos de este encierro,  
y fuimos las de pruebas elegidas  
al alcazar de Mantua conducidas  
á un salon, que bien creo  
que es mayor que un grandísimo esquileo;  
pero adornado de pinturas y oro.  
Corrida yo me azoro  
de verme entre tal gente,  
y al haberlo sabido,  
premio y todo lo hubiera yo perdido  
por la mucha vergüenza; mas en frente,  
entre preciosas telas cobijado  
ví á nuestro Rey pintado  
con un vestido al parecer de hierro,  
mas lució que una esquila y que un cencerro;  
pero tan parecido,  
que le hice reverencia sin sentido  
porque tenia aquella misma cara  
y benignidad rara  
que en ella se divisa,  
y aquel dulce mirar, y amable risa,

que cuando por aquí pasa cazando  
nos va á todas mostrando,  
y á veces deja al gamo de seguillo  
por no espantarnos nuestro ganadillo,  
y nosotras en tropa  
le besamos la mano, y yo la ropa.  
Con ánimos mayores  
vuelvo la vista, y veo  
un cerco, y gran rodeo  
de Príncipes, de Grandes y Señores.  
¡Cómo resplandecian  
las galas que vestian!  
Llenos de bandas, y con dijes varios  
con medallas al pecho y relicarios  
que respeto causaban.  
Todos en sus escaños se sentaban,  
como cuando en la Pascua garrobera  
dentro del soportal, ó allá en la era  
ó en el humilladero  
suenan las tejoletas y el pandero,  
los mozos hacen pruebas  
con zapatillas nuevas,  
y por oviar desórden y locura  
se sienta la Justicia y Señor Cura.  
Allí sobre los otros sublimado  
ví yo de las Españas al Primado,  
ardiendo en llamas puras  
las sacras vestiduras:  
anillo pastoral le ciñe el dedo,  
como hace el Tajo á la Imperial Toledo,  
cuyo Alcazar de Reyes de Castilla  
hoy le consagra á la virtud sencilla,  
y á aniquilar el ocio,  
digna accion del Gobierno y Sacerdocio,  
de discretas piedades,  
grata un tiempo á los hombres y Deidades.  
Este benigno y pio  
mostróse afable del trabajo mio,  
y de las otras, pues nos dió un tesoro  
de bendiciones y monedas de oro  
para comprar aperos.  
¿Si me podrá acordar de los agüeros  
felices que escuché? Todos decian:  
Este en quien las Doncellas se confían,  
protector de virtudes y de ingenios,  
sucésor de Ildefonsos y de Eugénios,  
dejará triste cuando deje libre

al rico Tajo por el rojo Tibre.  
Esto, si no me engaño, se decia,  
y el Venerable Clero, que asistia,  
se lo rogaba al Cielo.  
Tambien estaba con el mismo celo  
el que nos dió morada  
Concejo de la Villa coronada,  
en cuyo escudo con el Oso he visto  
las estrellas del carro de Calisto.  
¿Y quién es aquel otro que allí estaba,  
que el mundo tanto alaba,  
que con fuero y razones singulares  
defiende al Rey su hacienda y pegujares,  
arreglando con sabias ordenanzas  
los artificios, pastos y labranzas?  
Yo en fin ví mil Señores,  
que lo son de jabardos y pastores  
y todos ricos dueños  
de merinas, serranos y mesteños.  
Mas lo que me causó mayor espanto  
fué solo ver con cuanto  
cariño y agasajo nos trataban,  
y nos acariciaban,  
nuestra virtud loando,  
con ser ellos tan grandes Caballeros,  
y nosotras de humilde y tosco bando  
de pobres cabrerizos y de hateros.  
¡Ay qué amor paternal, y dulce hechizo!  
que en nosotras efectos tales hizo,  
que sin disimular el arborozo,  
llorábamos de gozo  
por tal bondad en tanto señorío;  
sin mostrar los desdenes, ni el desvío,  
que con causas menores  
muestran á los sumisos labradores,  
aun puestos de rodillas,  
los erguidos Hidalgos de las Villas.  
¿Ni cómo contaré lo placenteras  
y hermosas, que mis castas compañeras  
allí se presentaron,  
y la atencion de todos se llevaron!  
Graciosa manadilla  
de corcitas, vivaces, juguetonas,  
donde la niñez brilla,  
dignas de mil guirnaldas y coronas.  
¡A quién no hechizaria  
ver unido el trabajo y la alegría

con lozanos verdores juveniles  
en tan pocos Abriles,  
que algunas se ostentaron,  
que el número á las Musas no igualaron!  
Sencillez inocente,  
que mácula en su pecho no consiente,  
y angelical infancia,  
que postrará mejor el arrogancia  
del Hércules famoso,  
que de Omphale el amor vilipendioso,  
cuando al Jayan le puso  
vil copo, frágil rueca y débil huso.  
Si entre tales bellezas femeniles  
el implacable Aquiles  
su cuerpo disfrazara,  
no las abandonara,  
absorto en sus primores,  
á la ponderacion tan superiores,  
que el suceso dudé en la competencia  
con tímido recelo;  
porque no teje amor el arañuelo  
con hebra mas sutil y delicada,  
que la que ví, y apenas ví, yo hilada  
con mano térnezuela.  
No hubo mejor escuela:  
todas son de igual lustre, igual estima,  
que un mismo celo á todas las anima,  
y las niñas lo muestran muy ufanas,  
pues mas que compañeras son hermanas,  
y así las aman todos.  
¡Qué humilde cortesía!  
en su boca el clavel resplandecia,  
la modestia en sus ojos  
las almas arrebató por despojos,  
y todas parecieron extremadas;  
como las amapolas coloradas  
entre los verdes trigos;  
ó del rígido cierzo á los abrigos,  
las blancas azucenas  
entre los arrayanes y verbenas.  
Las galas pastoriles  
de corpiños, pellicos y mandiles  
dejaron en la Aldea,  
y todas con librea,  
con ademan y porte  
de doncellas de Corte  
parecieron hermosas clavellinas.

Cándidas mantellinas  
por los hombros descubren el semblante  
á la serena aurora semejante,  
do la santa virtud hizo manida.

Pues solo dá acogida  
el pecho con los vicios corrompido  
al ocio envilecido.

Ni el afan y trabajo, compañeros  
amables y severos  
de la honestidad pura,  
tienen mansion segura  
sino en los bien nacidos corazones.

Estas son sus pasiones,  
solo estos sus intentos,  
y honrados pensamientos,  
por esto son de todos aplaudidas.

Iban de sus Maestras asistidas,  
ufanas y contentas,  
como si las pagaran con las rentas

que dan las ricas lanas  
de Cuenca y segovianas,  
y esotra serranía,  
al ver cual se lucia

su trabajo y esmero,  
y el no perdido tiempo pasagero.

De otra parte se vian  
sus madres y hermanitas, que seguian,  
sus dulces madres, sus dichosas madres,  
que en gozo rebosaban,  
y alegres blasonaban  
de dar tal fruto á sus honestos padres.

Vanse en ellas mirando,  
su virtud alabando,  
y dan gracias al Cielo,  
que honró su educacion y su desvelo,  
y con admiraciones  
las colman de amorosas bendiciones.

Cual, mirando á su hija enternecida,  
la anima á la constancia y la convida.

Cual de la suya nada apartar osa  
la vista, y juzga va menos curiosa,  
y prendiéndole va continuamente  
el lazo y alfiler, impertinente,  
y hasta el sudor la enjuga,  
la basquiña, ó brial la desarruga,  
diciéndola al oido,  
que mire á que ha venido,

que ande derecha y lista,  
no tenga cortedad, y alce la vista.  
Y agradeciendo á sus prolijos años,  
que por medio de tantos desengaños  
la dejasen llegar á aquel momento,  
remozando sus canas el contento:  
á otra dice tambien su anciana abuela,  
que es blason de su casa y parentela.  
Todo aquel gran concurso lo atendia,  
de todo se agradaba y complacia,  
la entrega de los premios esperando  
con impaciencia, cuando  
un Señor, que á los otros presidia,  
que algun ricote Mayoral seria,  
llamó á las Zagalejas, y las daba  
el premio, y las hablaba  
yo no sé qué riyendo,  
que á todas se las iban encendiendo  
los pudibundos rostros virginales,  
mas rojos que corales  
de nieve salpicados,  
como están los claveles jaspeados.  
Mas no se me olvidó lo que me dijo,  
teniendo en mi semblante el suyo fijo,  
con voz dulce y sabrosa,  
cual panal de la Alcarria tomillosa:  
Niña, este don recibe,  
que el trabajo á tu mérito apercibe,  
de parte de tu Rey: él me ha mandado,  
que á tí te sea entregado,  
porque el vil ocio huiste,  
y la virtud seguiste,  
como tu afan te abona,  
porque eres de tu patria honra y corona:  
corona que hoy ganaste,  
pues legitimamente peleaste,  
la ociosidad venciendo,  
y la intencion del Rey obedeciendo.  
Porque de tus tejidos él espera,  
mas que del tremolar de su bandera,  
porque no solo fia  
de su espantoso tren y artillería,  
y brazos musculosos varoniles,  
sino de tiernos dedos femeniles.  
Esto la virtud puede:  
yo te prometo que en su pecho quede  
eterna tu memoria,